

85308



**IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PETROLEROS IMCOSPET S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS
IMCOSPET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

INDICE

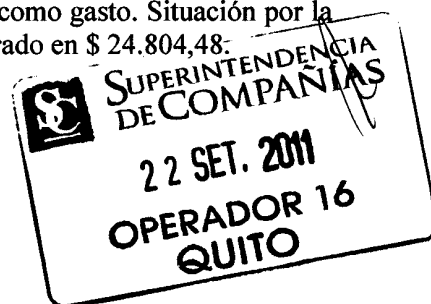
Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de evolución del patrimonio de los socios	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	8-20

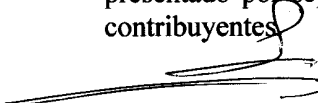
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

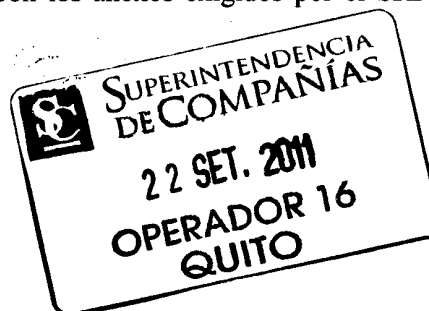
A los accionistas de
IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A.

1. He examinado el balance general de **IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi auditoria practicada.
2. Mi auditoria fue practicada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen a base de pruebas muestrales, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que el examen realizado provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 02, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC-, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Debido a que la presente auditoria fue contratada con posterioridad al cierre del ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre de 2008, no se procedió a realizar las correspondientes confirmaciones de saldos de: bancos, cuentas por cobrar, pagar y préstamos bancarios.
5. La presente auditoria externa ha sido contratada con posterioridad al cierre del ejercicio económico al 31/12/08, motivo por el cual no he podido observar el inventario físico de existencias, por lo que no me ha permitido satisfacer de la razonabilidad del saldo de inventarios por el valor de \$ 328.360,36, el mismo que representa el 46,52% del total de activos.
6. Tal como se indica en Nota No. 8 la empresa no ha procedido a registrar al resultado del año 2008 las depreciaciones por un valor de \$ 17.814,48; de la misma manera se ha activado como equipo de computación \$ 6.990,00 correspondiente a honorarios del Sr. Germán Iza el mismo que debe ser considerado como gasto. Situación por la cual el resultado de la compañía se encuentra sobrevalorado en \$ 24.804,48.



7. No se han presentado los informes tributarios por los ejercicios económicos que terminaron al 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007, situación que se considera una contingencia para con las autoridades del SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS.
8. En mi opinión los referidos estados financieros, excepto por lo mencionado en las notas 4 a 7, presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de **IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
9. Tal como se menciona en la Nota No.26, según resolución No. 08.G.DSC.010 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
10. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2009-00312 de abril 28 de 2009, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.


C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
04 de junio de 2010
Quito, Ecuador



IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS
 IMCOSPET S.A.
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Equivalente de Caja		15.202,34
Clientes	3	121.277,83
Reserva cuentas incob.	3	-5.000,00
Compañías Relacionadas	4	29.044,92
Otras cuentas por cobrar	5	53.436,88
Inventario de mercadería	6	328.360,36
Mercadería en tránsito	6	8.873,94
Impuestos anticipados	7	<u>69.124,42</u>
Total Activo Corriente:		<u>620.320,69</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO	8	<u>78.574,41</u>
OTROS ACTIVOS	9	<u>7.000,00</u>
TOTAL		<u>705.895,10</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Préstamos y sobregiros bancarios	10	20.392,60
Proveedores	11	28.415,35
Compañías Relacionadas	4	23.946,18
Obligaciones con el fisco / less	12	24.309,74
Sueldos y beneficios sociales	13	19.267,82
Otras cuentas por pagar	14	<u>33.563,22</u>
Total Pasivo Corriente:		<u>149.894,91</u>
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	10	<u>56.948,01</u>
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	15	<u>44.823,08</u>
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS A LARGO PLAZO	16	<u>184.952,53</u>
Total pasivos		<u>436.618,53</u>
<u>PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS:</u>		
Capital Suscrito	17	8.800,00
Aporte futura capitalización	18	273.759,91
Reserva legal	22	487,37
Pérdidas de años anteriores		-15.153,82
Utilidad del ejercicio		<u>1.383,11</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>269.276,57</u>
TOTAL		<u>705.895,10</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
INGRESOS:		
Ventas netas	19	994.526,52
Otros ingresos	20	<u>75.444,89</u>
TOTAL		<u>1.069.971,41</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	19	684.729,20
Gastos de ventas		316.467,69
Gastos de administración		52.785,84
Otros gastos		10.534,57
Gastos financieros		<u>4.071,00</u>
TOTAL		<u>1.068.588,30</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.383,11
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	21	207,47
25% IMPUESTO A LA RENTA	21	0,00
UTILIDAD NETA		1.175,64

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2009

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdida de años ant.</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	8.800,00	101.200,00	661,00	-21.853,82	0,00	6.700,00	95.507,18
Participación empleados/impuesto renta 2007				4.148,00		-4.148,00	0,00
Transferencia a pérdidas de años anteriores				2.552,00		-2.552,00	0,00
Regulación			-173,63				-173,63
Aportes futura capitalización		172.559,91					172.559,91
Utilidad del ejercicio						1.383,11	1.383,11
Saldos al 31 de diciembre del 2009	8.800,00	273.759,91	487,37	-15.153,82	0,00	1.383,11	269.276,57

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET
S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes		1.240.959,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-1.454.426,83</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>-213.467,83</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Compra de activos fijos		<u>-13.435,73</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>-13.435,73</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Disminución pasivos a largo plazo		-9.258,38
Aportes futuras capitalizaciones		<u>172.559,91</u>
Efectivo neto provistos por las actividades de financiamiento		<u>163.301,53</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Disminución del efectivo		-63.602,03
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>78.978,00</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>15.375,97</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET
S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.383,11
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación	8	<u>0,00</u> <u>0,00</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar		84.315,37
Inventarios		203.184,70
Cuentas por pagar		<u>-502.351,01</u> <u>-214.850,94</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-213.467,83</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS**IMCOSPET S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008****NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía IMPORTACIONES COSNTRUCCIONES Y SERCICIOS PETROLEROS IMCOSPET S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito, el 26 de julio de 1996, inscrita el 14 de abril de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Su objetivo principal es la importación y comercialización de repuestos para maquinaria pesada.

NOTA 02. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**a. Base de presentación.-**

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estas normas incluyen la relativa a la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b. Caja y equivalente de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, se consideró como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones hasta tres meses.**c. Inventarios.-** Se registran al costo de adquisición, el sistema de inventario es el promedio.**d. Reconocimiento del ingreso.-** El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base reconocimiento del principio de realización.**e. Activos fijos.-** Están contabilizados al costo, ajustado por conversión. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos fijos:	Tasas:
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

NOTA 03. CLIENTES

Corresponde a saldo de cuentas por cobrar por el giro normal de la empresa, el saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

NOMBRE	VALOR Dólares
Cientes-Quito	48.939,26
Cientes-Sur	31.352,20
Cientes-Manta	27.820,65
Cientes-Guayaquil	<u>13.165,72</u>
Saldo al 31/12/08	<u>121.277,83</u>

Corresponden a valores por cobrar por ventas del giro del negocio.

RESERVA CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de la reserva cuentas incobrables durante el año 2008 fue de la siguiente manera:

NOMBRE	VALOR Dólares
Saldo al 31/12/07	(5.000,00)
Provisión del año	<u>(0,00)</u>
Saldo al 31/12/08	<u>(5.000,00)</u>

NOTA 04. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

NOMBRE	VALOR Dólares
Activos:	
Solipet S.A., venta de repuestos (1)	<u>29.042,92</u>
Saldo al 31/12/08	<u>29.042,92</u>
Pasivos:	
Alo seguros, compra de repuestos (2)	<u>23.946,18</u>
Saldo al 31/12/08	<u>23.946,18</u>

NOTA 05. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOMBRE		VALOR
		Dólares
Fondos a rendir cuentas		24.941,38
Cuenta por liquidar inventarios	(1)	24.916,49
Anticipo a Proveedores		2.225,87
Préstamos a empleados		1.103,14
Anticipos empleados		<u>250,00</u>
Saldo al 31/12/08		<u>53.436,88</u>

(1) Cuenta pendiente de liquidar a la fecha del informe.

NOTA 06. INVENTARIO DE MERCADERIAS

El saldo al 31/12/08, está compuesto por:

	Dólares
Mercaderías	<u>328.360,36</u>
Saldo al 31/12/08	<u>328.360,36</u>
Mercadería En Tránsito	<u>8.873,94</u>
Saldo al 31/12/08	<u>8.873,94</u>

NOTA 07. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Dólares

Este rubro está compuesto por:

Retención en la fuente año 2008	8.695,27
Anticipo impuesto a la renta 2008	626,91
Retenciones en la fuente años anteriores	41.832,13
Crédito tributario	<u>17.970,11</u>
Saldo al 31/12/08	<u>69.124,42</u>

NOTA 08. ACTIVOS FIJOS

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/07	ADICIONES	BAJAS	SALDO 31/12/08
Muebles y enseres	23.168,83	668,00		23.836,83
Equipos de oficina	1.052,00	165,00		1.217,00
Equipo de computación	23.235,63	12.602,73(1)		35.838,36
Vehiculos	34.983,09			34.983,09
Otros activos fijos	6.505,68			6.505,68
Subtotal	88.945,23	13.435,73		102.380,96
Depreciación acumulada	-23.806,55			-23.806,55
Total	65.138,68	13.434,73		78.574,41

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2008 es de \$ 0,00. No se ha procedido a registrar \$ 17.814,48 de gasto por depreciación.

NOTA 09. OTROS ACTIVOS

NOMBRE	VALOR Dólares
Garantías Arriendos	6.400,00
Otros	600,00
Saldo al 31/12/08	7.000,00

NOTA 10. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

BANCO	OPERACIÓN	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO AL 31/12/08
PRESTAMOS:				
PRODUBANCO (1)	874184	0,00	56.948,01	56.948,01
SUMAN.-		0,00	56.948,01	56.948,01
SOBREGIROS BANCARIOS:				
PRODUBANCO		20.233,90	0,00	20.233,90
BANCO PICHINCHA		158,70	0,00	158,70
SUMAN.-		20.392,60	0,00	20.392,60
TOTAL		20.392,60	56.948,01	77.340,61

- (1) Préstamo de mutuo.
 Garantías: Inmuebles de propiedad de los accionistas.
 Valor de la cuota: \$ 4.910,73. 18 cuotas.
 Inicio. 22 de septiembre de 2008.
 Vencimiento: 22 de febrero de 2010.
 Interés efectivo: 12.65%

A la fecha del informe el préstamo se encuentra renovado a seis meses por un valor de \$ 15.972,54 cuyo vencimiento es el 28 de octubre de 2010.

Según la tabla de amortización al 31 diciembre de 2008 el saldo debió ser:

Corto plazo:	\$ 58.928,76
Largo plazo:	\$ <u>9.821,39</u>
Total.-	\$ <u>68.750,15 incluye interés.</u>

Existe una diferencia de \$ 11.802,14 que se encuentra como pasivo omitido al 31 de diciembre de 2008.

NOTA 11. PROVEEDORES

Incluye:

NOMBRE	VALOR Dólares
Proveedores nacionales	28.330,35
Proveedores del exterior	<u>85,00</u>
Saldo al 31/12/08	<u>28.415,35</u>

Corresponden a compras y servicios por el giro normal del negocio.

NOTA 12. OBLIGACIONES CON EL FISCO / IESS

El saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
SRI (1)	16.758,63
IESS (2)	<u>7.551,11</u>
Saldo al 31/12/08	<u>24.309,74</u>

- (1) Corresponde a obligaciones por retenciones en la fuente y de Iva. Incluye \$ 7.054,96 correspondiente a retenciones no declaradas ni pagadas durante los años 2007 y 2008.
- (2) Corresponden a aportes y fondo de reserva. A la fecha del informe no se ha cancelado la respectiva obligación.

NOTA 13. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Sueldo por pagar	9.687,56
Vacaciones (1)	6.008,12
Décimo tercer/cuarto sueldo	<u>3.572,14</u>
Saldo al 31/12/08	<u>19.267,82</u>

- (1) Corresponde a provisión de vacaciones del Sr. Fernandez.

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Ing. Kenise Rivera -accionista.- intereses por pagar, (1)	8.167,07
Provisiones (1)	4.178,58
Tarjetas de crédito	3.287,49
Anticipo de clientes	1.500,00
Otros	<u>16.430,08</u>
Saldo al 31/12/08	<u>33.563,22</u>

(1) Valores liquidados a la fecha del informe.

NOTA 15. OTRAS PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Alberto Reese, préstamo (1)	20.000,00
less, aportes septiembre a noviembre 2008 (2)	7.575,29
less, Fondo de reserva 2007-2008 (2)	7.374,77
less, préstamo quirografario octubre 2008 (2)	370,85
SRI	<u>9.502,17</u>
Saldo al 31/12/08	<u>44.823,08</u>

- (1) Valor pagado el 15 de mayo de 2009 incluido intereses.
 (2) \$ 15.320,91 no pagados a la fecha del informe.
 (3) \$ 9.502,17 valores no declarados ni pagados a la fecha del informe. A la fecha del informe también está pendiente de declarar y pagar las retenciones del mes de febrero 2009 por \$ 1.295,74.

NOTA 16. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

El saldo al 31/12/08 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Ing. Kenise Rivera, servicio de transporte año 2007	138.539,40
Ing. Kenise Rivera, préstamo	33.413,13
Javier Mendoza, préstamo	<u>13.000,00</u>
Saldo al 31/12/08	<u>184.952,53</u>

Valores no cancelados a la fecha del informe.

NOTA 17. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2008, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Mendoza Vera Alberto Javier	8	9.092%	800,00
Rivera Villacís Doris	20	22.727%	2.000,00
Rivera Villacís Jessica Patricia	20	22.727%	2.000,00
Rivera Villacís Kenise Arlene	20	22.727%	2.000,00
Rivera Villacís Raul Octavio	20	22.727%	2.000,00
Total	88	100.00%	8.800,00

NOTA 18. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Este rubro está compuesto por:

Nombre	Saldo al 31/12/2007	Aumento	Saldo al 31/12/2008
Ing. Gerny Rivera Martens	101.200,00	172.559,91	273.759,91
Suman.-	101.200,00	172.559,91	273.759,91

Aportes que deberán estar protocolizados en acta extraordinaria de accionistas.

NOTA 19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2008 se detallan a continuación y corresponde a ventas de repuestos para maquinaria pesada.

Detalle	Valor	%
VENTAS- QUITO	438.271,05	
VENTAS- SUR	178.875,64	
VENTAS- SOLIPET	46.551,26	
VENTAS- MANTA	217.295,72	
VENTAS- GUAYAQUIL	113.532, 85	
SUMAN VENTAS.-	994.526,52	
COSTO DE VENTAS	684.729,20	68.85
UTILIDAD BRUTA	309.797,32	

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Incluye:

NOMBRE	VALOR Dólares
(1) Ajuste inventario 2007 –ingreso exento	19.816,52
Ajuste inventario	6.030,55
NC 99410 Federal Mogul	18.310,02
(1) Traspaso obligación con Ing. Kenisse Rivera-ingreso exento	15.000,00
Valores x cobrar contab. personales de accionistas	2.921,89
(1) Valores x cobrar contab. personales de accionistas-ing.exento	2.745,20
Depósito factura 5196 Triboilgas	2.895,48
Otros	<u>7.725,23</u>
Saldo al 31/12/08	<u>75.444,89</u>

(1) Ingresos exentos no tipificados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 21. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 25% (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2008. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a la retención adicional alguna.

Utilidad del ejercicio	\$ 1.383,11
15% Participación empleados	<u>207,47</u>
Diferencia	1.175,64
+) Gastos no deducibles	10.534,57
-) Otras rentas exentas	37.698,95
+) 15% Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos (1)	<u>5.654,84</u>
Pérdida tributaria	(20.333,90)
25% Impuesto a la renta causado	0,00
-) Anticipo impuesto a la renta	(626,91)
-) Retenciones en la fuente	<u>(8.695,27)</u>
Saldo a favor de la empresa	<u>(9.322,18)</u>

NOTA 22. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 23. CONTINGENCIAS CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

No se ha presentado los informes de cumplimiento tributario (ICT) al Servicio de Rentas Internas (SRI) de los años 2005, 2006 y 2007, lo cual se presenta como una situación de contingencia de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

A la fecha del informe la empresa tiene pendiente de declarar y pagar al Servicio de Rentas Internas (SRI) la suma de \$ 17.852,87 (sin intereses de mora y multas) correspondiente a retenciones de renta y de iva por los años 2007 y 2008 (incluye \$ 1.295,74 por retenciones de febrero 2009), esta situación presenta una contingencia con las autoridades tributarias a la fecha del informe por \$ 82 mil aproximadamente si la autoridad recaudadora logra determinar (incluye interés de mora y multa).

Detalle de obligaciones no declaradas a la fecha del informe:

Mes	Valor Pendiente
OCTUBRE DEL 2006 - RET IVA	1.178,65
SEPTIEMBRE DEL 2007 - RET IVA	468,16
SEPTIEMBRE DEL 2007 - RET FTE	497,22
OCTUBRE DEL 2007 - RET IVA	719,14
OCTUBRE DEL 2007 - RET FTE	563,43
NOVIEMBRE DEL 2007 - RET IVA	440,87
NOVIEMBRE DEL 2007 - RET FTE	398,62
DICIEMBRE DEL 2007 - RET FTE	1.917,24
FEBRERO DEL 2008 - RET IVA	681,23
FEBRERO DEL 2008 - RET FTE	414,15
MARZO DEL 2008 - RET IVA	889,67
MARZO DEL 2008 - RET FTE	572,31
ABRIL DEL 2008 - RET IVA	461,65
ABRIL DEL 2008 - RET FTE	293,91
JULIO DEL 2008 - RET IVA	3.049,92
JULIO DEL 2008 - RET FTE	930,23
AGOSTO DEL 2008 - RET IVA	3.080,73
	16.557,13

Evento subsecuente:

FEBRERO DEL 2009 - RET FTE

1.295,74

1.295,74

TOTAL DEUDA CON SRI NO DECLARADA

17.852,87

NOTA 24. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Segùn Registro Oficial No. 242 del 29/12/07 Tercer Suplemento se emitiò la Ley Reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador, la cual reformò algunos articulados de la Ley de Règimen Tributario Interno así como del Còdigo Tributario y entre otros aspectos como el procedimiento para realizar declaraciones sustitutivas. Los cambios entrarán en vigencia desde el 1 de enero de 2008.

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

- A la fecha del informe la empresa ha procedido a realizar ajustes al inventario por \$ 12.409,78 afectando a los resultados del ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre de 2009, el mismo que no se encuentra protocolizado ante notario según lo que se indica en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- A la fecha del informe la empresa tiene problemas de liquidez para poder cumplir con pagos principalmente al: Iess, SRI, Superintendencia de Compañías, municipio, bancos, personal y proveedores; debido principalmente al capital amarrado que presentan sus inventarios, los mismos que a falta de realización no tienen un nivel adecuado de rotación.
- De conformidad con la Circular No. NAC-DGECCGC10-00007 de 09 de marzo de 2010, emitido por el Servicio de Rentas Internas y publicado en el Registro Oficial No.154 del viernes 19 de marzo del 2010, a efectos de calcular y determinar el valor equivalente al anticipo de impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2010, según el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se deberá tener en cuenta lo siguiente y aplicable en la Declaración del Impuesto a la Renta por el año 2009:

Para el registro en los formularios de declaración de impuesto a la renta de sociedades y de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad (formularios 101 y 102), el sujeto pasivo reportará los valores correspondientes al valor del anticipo de conformidad con la fórmula establecida en el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro del casillero 879 (Anticipo Próximo año).

La falta de determinación del valor del anticipo por parte del declarante conlleva a que el Servicio de Rentas Internas proceda a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, en el cual se incluirán los intereses, multas y recargos correspondientes.

Por lo tanto se debe considerar que el valor consignado en el casillero 879 (Anticipo próximo año del formulario de Impuesto a la Renta del año 2009 que se presenta hasta abril del 2010) es el valor del anticipo calculado de acuerdo a la fórmula matemática (valor informativo) sin considerar las retenciones efectuadas al contribuyente el año anterior, estas se considerarán al momento del pago en los meses de julio y septiembre de 2010.

NOTA 26. APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF".

CONCEPTO DE NIFF:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un conjunto de normas de contabilidad, desarrollado por la International Accounting Standards Board (IASB), que se está convirtiendo en el estándar global para la preparación de los estados financieros de las empresas, los estados financieros bajo NIFF necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el *Marco Contable* más usado y difundido en el Mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.

SITUACION EN EL ECUADOR:

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 de 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, las cuales tenían que entrar en vigencia a partir enero 1 de 2009.



Mediante Resolución No. ADM 08199 de julio 3 de 2008 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No.378 de julio 10 de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICL.004.

Finalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF", en el caso particular de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S. A.** su aplicación será a partir de enero 1 de 2012 y se ha establecido como periodo de transición el año 2012, para tal efecto, la empresa deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

IMPORTACIONES Y SERVICIOS PETROLEROS IMCOSPET S. A. hasta marzo de 2011 elaborará obligatoriamente un cronograma de implementación, el cual debe tener, al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Adicionalmente la empresa deberá elaborar en el periodo de transición:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) al patrimonio bajo NIFF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIFF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo al 2011, previamente presentado bajo NEC.

La conciliación del patrimonio neto al inicio del 2011 deberá ser aprobada por la gerencia general hasta el 30 de septiembre de 2011, y ratificada por la junta general de socios, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIFF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, para la empresa es el 31 de diciembre de 2011, deberán ser contabilizados al 1 de enero de 2012.

IMPORTANTE:

El artículo cuarto de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, textualmente indica: “ Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” antes de las fechas previstas, pero lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.”

